



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

20-03-07. Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

YUZURU MIYASATO

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO
15	01	2.007

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nomi	ores	F	Fecha y Lugar	de Nacimiento
MIYASATO	YUZURU		HIROS	HIMA- JAPO	N 20-03-1953
Nacionalidad Estado Civil	Soltero Casa	do 🗶 Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PYO . NATURALIZAD Separado Hecho	Divorciado	Unión de H	echo	979.267	MIYU 5308003
Grado Académico Primario	Secundario Univ	rersitario Tit	ulo Profe	sional	
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)	Activida	d Laboral		Cantidad de hijos
AKEMI MATSUO	•	AMA DE CAS	3A		4 (CUATRO)
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de N 07-02-198		o Institu	ción en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos m	ayores de edad				
		DAI			

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de	Trabajo	Tipo	de Funciona	ario (*)
La Paz-E	ncornación -	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	INTENDENTE MUNICIPAL			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección	- Nº - Fecha	Remunera	c. Actual
19-12-2006	A.I. ANO 76 ORTBUNA PUELECTORATO/4		1.200.00	00

Tipo de Funcionario (*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

Cargo o Función(**)

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					111111111111111111111111111111111111111	IMPORTE
EFECTIVO EN C	AJA	- 70 Th				
DEPOSITO BAN	CARIO - DE	TALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
BANCO REGIONA	AT.			207.0		30.000.000
COOPERATIVA 1		DA.	6	1		15.000.000
4			PALT	1000		
5				CHIPCA		
CUENTAS A CO	BRAR				100	
		INMUEB	LES - UBICACIÓN	(*) (***)		
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**) Valor de Const.	
1 5 LOTES	LA PAZ	125 HAS	5 500.000.000	10.000	100,000,000	600,000,000
2 3 LOTES	PIRAPO	120 HA	500.000.000	,		500,000,000,-
3 1 DEPARTAMENT	O ENCARN				50.000.000	50.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
						1.195.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Fecha

Nombres y apellidos o	del declara	nte
-----------------------	-------------	-----

•	
DECLARAC	ÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS
Transpo	orte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Transport	e (Sub Total 3	.1 ACTIVO)								
Uso p	ara el Cual se	e Destina el	Inmuel	ole						
Vivienda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósito		Grai	nja	Otros	
2 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósito		Grai	nja	Otros	
Vivienda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósito		Grai	nja	Otros	6
Vivienda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósito		Grai	nja	Otros	
Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósito		Grai	nja	Otros	
Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósito		Grai	nja	Otros	
7 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	a	Depósito		Grai	nja	Otros	
3 Vivienda	Neg	ocio	Oficina				Grai	nja	Otros	
Inmu	eble que pose	e por:	-					·		
Herencia	as Do	onaciones	S	entenci	ia Definitiva	Nº		Fec	ha	
Juzgad	lo									
VEHIC	ULO - TIPO	Marc	a	M	lodelo	Cha	asis Nº	R	eg. Automotor	IMPORTE
CAMION	ETA	TOYOTA		PRAD	0					80,000,000,-
CAMION	ETA	TOYOTA		HILU.	X					25,000,000,-
AUTOMO	VIL	TOYOTA		CORO	LLA					80,000,000
4										
5				_						
GANADO	- MARCA									
VAC	UNOS	EQU	INOS		OVI	NOS		(TROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Cantidad	Valor/L	ote	Cantida	d Valor/Lote	
500	50 MILLON	ES	100					200	O MILLON	ES 130.000.00
ACCIONE	S / INVERSIO	NES						(A)		
			100						10 10	
			- 10							
	100	11								
MUEBLES		11/2-1				10 1			1 . 1	
MOBILIAR	IOS (Juego d	e Dormitorio	, Livin	g, Com	edor, Electro	odomést	icos e	n Gral., et	c.)	30,000,000
FOLLIBOR	DE OFICINA (Escritorios,	Compi	utadora	s, Armarios,	Fichero	s, etc.)	5 1 1 E	8,000,000.
EQUIPUS				TDOS			400,000	- 1	B PT B	
	ATENTES - OI	BRAS DE AF	RIEYC	TRUS						
		BRAS DE AF	RIEYC	TRUS		7				1.195.000.00

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
COORERATIVA LA PAZ AGRICOLA LTDA.	201-201	- W	.230,000,000
		11	
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO	100		

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
1.548.000.000	1,230,000,000,-	318.000.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGF	RESOS MEN	ISUALES							IMPORTE
Casa P	Propia		Alquileres	5	Exp	ensas y otro	os 1	50,000	150,000
Servici	ios Básicos:								
Agua	30,000	Luz	650,000	eléfono 35	0.000	Recolec. E	Bas.		1.030.000
Otros:						1			
Cable	80.000	Seguridad	1	Celulares	3002000	Combusti	ble 5	2000,000	8.800.000
Manter	n. de Vehícul	os 8504	000 000	Alimentaci		00.000.2			2,450,000
Arrend	lamiento:								
Empre	sas	Act.	Agrícola	Maq	uinarias	Inn	nuebles		
								Sub Total	12,430,000

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Personal Doméstico: 3	3.780.000	1.260.000
Seguros: 750.000 Gs.	76100000	1,200,000,-
Médico X Vehic. X Inmueb Comer		o Asegurado
Educación:		
Escuela Colegio Universidad X	300,000,-	ranj. Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en case		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		
Impuesto Inmobiliario (*)	460.000	
Patentes (*)	950,000,-	
TOTAL EGRESOS	5.490.000	

^(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	1.700.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	40
Alquileres	-
Dividendo de Acciones/Inversiones	-
Intereses Cobrados	-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	3.790.000
ACTIVIDAD AGRICOLA	
TOTAL INGRESOS	5.490.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, de Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación P Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré suj	fecha que figura más abajo, corresponden a
Firma del Funcionario o Emple	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANTA PUBLICA	Nami Serroai Matzuo Nordana y Eschidana Pública Abog dia Rog. Nº 1.160 Rea dal Pard seu Monavidso - Pirapó Centro
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CEI	RTIFICADO ANTE ESCRIBANO
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

Sigue a la Hoja de Certificación de Firma No. 1976371 SERIE AN.-

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		
	DETALLE	VALOR G.	
		6	
_		0	
		Anne	

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma